ACTA (03/2024) COMISIÓN DE ATENCIÓN TEMPRANA Y PEDIATRÍA

En Madrid, a 29 de octubre de 2024, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y de forma online vía zoom se celebra sesión de la **Comisión de Atención Temprana y Pediatría** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2. Reflexión para mejorar la continuidad de la Comisión.
- 3. Posibilidad inclusión de fisioterapeutas en CRECOVI.
- 4. Revisión de propuestas pendientes.
- 5. Lluvia de ideas nuevas.
- 6. Posibilidad de cambios en los cargos de Junta.
- 7. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- Dña. Soraya Pacheco, nº colegiada 11280
- Don David Mazoteras, nº colegiado 2190
- DoñaVirginia Zamarreño, nº colegiada 9523
- Doña Alicia Portillo. Nº Colegiado 10292
- Doña Gisela Portolés. Nº Colegiado 13474
- Doña Miriam Luján. Nº Colegiado 15957
- Doña Lucía Rodríguez. Nº Colegiado 14410

Excusan asistencia:

- Ana San Martín. Nº Colegiado 1741
- Miquel García Nº Colegiado 3444
- Pilar Raga Nº Colegiado 3394

Una vez comprobada la existencia quórum, Presidencia procedió a abrir, a las 21 horas, en primera/segunda convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.

Se revisan y recuerdan los temas pendientes.

2. Reflexión para mejorar la continuidad de la Comisión.

- a. Citas fijadas para todo el curso: 2º martes de cada mes, a las 21h, con puntos del día concretos que se irán fijando en la reunión previa:
 - i. 10 diciembre 2024: punto del día: Encuesta a profesionales

- ii. 14 enero 2025
- iii. 11 febrero 2025
- iv. 11 marzo 2025
- v. 8 abril 2025
- vi. 13 mayo 2025
- vii. 10 junio 2025
- b. Fijar pequeños proyectos para poderlos llevar a cabo.
- c. Tras votación, todos los participantes presentes confirman un mayor compromiso con el fin de la fluidez de la Comisión.
- d. Además, se realizará trabajo en casa entre reuniones para que las reuniones online sean más cortas y efectivas.

3. Posibilidad inclusión de fisioterapeutas en CRECOVI.

- a. Tras la inclusión de los fisioterapeutas para participar en el Centro Base en el grado de discapacidad, se propone desde la Comisión que tras ese precedente, se pueda luchar que los fisioterapeutas estén incluidos en CRECOVI.
- b. Plan de acción con acuerdos adoptados:
 - i. Escribir a Marta Arce con el fin de conocer el procedimiento para seguir luchando nuestra propuesta.
 - **ii.** Mientras tanto se irá elaborando el escrito y lo revisaremos entre todos para agilizar.
 - iii. Hablar con G. para saber el camino que siguieron ellos y tomarlo como modelo.

4. Revisión de propuestas pendientes.

- a. Formación en pediatría.
- b. Encuesta para profesionales en Atención Temprana.

5. Lluvia de ideas nuevas.

- a. Lucía propone una figura de coordinación en la Comisión.
- b. Se plantea que las personas que están en junta directiva vayan coordinando para que así haya un mayor orden en la información.
- c. Soraya enviará el calendario con los días señalados para nuestro campo específico, con el fin de que tengamos en el calendario de reuniones pendiente como punto del día elaborar la infografía para el día señalado.

6. Posibilidad de cambios en los cargos de Junta.

- a. Se pregunta a todos los asistentes si alguien quiere cambiar en los cargos (entrar, añadirse o revocar cargo).
- b. Por el momento, Viky, David y Alicia siguen comprometidos a seguir con los mismos cargos.
- c. Lucía comenta que tiene ganas para participar de una forma más activa, como posible apoyo o coordinadora.

7. Ruegos y preguntas.

No aparecen más ruegos ni preguntas.

<u>CIERRE</u>.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de presidencia se levanta la misma, a las 22 horas y 20 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de las personas asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, como titular de Secretaría, Certifico.

El/La Secretario/a Fdo. Alicia Portillo Aceituno